



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral

ieebcs.org.mx

Ejercicio 2018

INDICE

DESCRIPCIÓN	PÁGINAS
Abreviaturas y siglas	3
Presentación	4
I. Marco Legal	5
II. Integración de la Comisión	5
III. Objetivo General	5
IV. Objetivos específicos	6-7
V. Líneas de Acción	7-11
VI. Calendario de actividades	11-13
VII. Indicadores y metas	13
Anexos	

Handwritten signature in blue ink, oriented vertically.

ABREVIATURAS Y SIGLAS

Consejo General	Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
COE	Comisión de Organización Electoral
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
INE	Instituto Nacional Electoral
Instituto	Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Reglamento de Elecciones	Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, documento que regula las actividades a desarrollar en cualquier Proceso Electoral, el cual se sustenta en un conjunto de disposiciones jurídicas de carácter general cuyo objeto es regular el ejercicio de las funciones y actividades.
Convenio General	Convenio General de Coordinación entre el INE y el Instituto, el cual contiene los anexos técnicos y financieros para el desarrollo del Proceso Electoral.

Comisión

PRESENTACIÓN

El *Programa Anual de Trabajo 2018* de la COE, se encuentra diseñado acorde a las actividades de la DEOE, a las cuales dará seguimiento durante el ejercicio 2018. Es por lo anterior que la planeación de las actividades que la Comisión realizará en el año en curso, deberá adecuarse a las necesidades que la atención del mencionado órgano ejecutivo requiere.

Asimismo, es de suma importancia señalar que este documento se encuentra diseñado acorde con las Políticas Generales y Programas Generales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mismas que con base en lo dispuesto por el artículo 27, inciso e) del Reglamento Interior de este Instituto, fueron propuestas al Consejo General por la Junta Estatal Ejecutiva mediante Acuerdo JEE-002-FEBRERO-2017 de fecha 16 de febrero de 2017, y aprobadas el mismo día, en Sesión de dicho órgano superior de dirección, mediante Acuerdo CG-0004-FEBRERO-2017.

En este tenor, tenemos que las actividades de la DEOE planeadas para su ejecución durante 2018, a las que deberá darle seguimiento la Comisión, se ubican dentro de las Políticas Generales de "Preparación y organización de los Procesos Electorales Locales y mecanismos de participación ciudadana"; "Optimización de recursos" y "Fomento del uso de la tecnología en los procesos de trabajo" así como dentro de los Programas Generales de "Organización electoral de calidad"; "Gestión administrativa"; "Actualización de la normatividad"; e "Implementación de tecnologías de la información".

Es por ello que el presente Programa de Trabajo de la COE para 2018 que se somete a consideración del Consejo General de este Organismo Público Local Electoral, no debe leerse como un documento único y aislado, sino que en realidad debe considerarse parte de un complejo conjunto de documentos normativos y operacionales, mismo que se compone de los siguientes apartados:

- I. Marco legal mediante el cual se fundamenta la presentación de este documento;
- II. Objetivo general del actuar de la COE durante el ejercicio 2018;
- III. Objetivos específicos de la COE durante el ejercicio 2018;
- IV. Líneas de acción en las que se realiza una explicación general de las principales actividades;
- V. Calendario de actividades que habrán de desarrollarse de agosto a diciembre de 2018, y

VI. Los indicadores y metas que sustentarán la evaluación del desempeño de las actividades de este Programa para el ejercicio 2019.

I. MARCO LEGAL

Este órgano técnico presenta su *Programa Anual de Trabajo* correspondiente al ejercicio 2018, basado en una planeación eficaz, eficiente, racional, austera y transparente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, 14 y 18, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, 6 inciso b) y 8 inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, 4, fracción I, inciso b) y 9 fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, por lo que resulta procedente someterlo a la consideración del máximo órgano de dirección en la primera Sesión Ordinaria del mismo de fecha 26 de enero de 2018.

II. OBJETIVO GENERAL

Orientar y supervisar el diseño, planeación y evaluación de las estrategias, programas y acciones en materia de organización electoral, así como dar seguimiento a las metas de la DEOE para el cumplimiento de las actividades establecidas.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Vigilar que se dé cumplimiento del Reglamento de Elecciones y los acuerdos que emita el INE y el Instituto en materia de Organización Electoral.
2. 5. Aprobar los formatos que deberá contener la memoria electoral del Proceso Local Electoral 2017-2018.
3. Supervisar el procedimiento de la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Local Electoral 2017-2018.
4. Supervisar el procedimiento de conservación y desincorporación del material electoral utilizado en el Proceso Local Electoral.
5. Dar seguimiento a los avances de la segunda etapa de la estrategia de la difusión de la nueva distritación electoral local a la población del Estado de Baja California Sur.
6. Vigilar que se atiendan las solicitudes de información en materia de Transparencia y acceso a la información en materia de Organización Electoral.

7. Supervisar las actividades ordinarias correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

V. LÍNEAS DE ACCIÓN

La COE, en el ámbito de su competencia, atenderá los siguientes propósitos de acuerdo a las siguientes líneas de acción:

- 1. Vigilar que se dé cumplimiento del Reglamento de Elecciones y los acuerdos que emita el INE y el Instituto en materia de Organización Electoral.**

Línea	Actividad
1.1	Vigilar que se cumpla con el 100% de las actividades y obligaciones señaladas en materia de organización electoral, establecidas en el reglamento y los acuerdos aprobados por el INE.

- 2. Dar seguimiento a la elaboración de la memoria del Proceso Local Electoral 2017-2018.**

Línea	Actividad
2.1	Dar seguimiento a la elaboración de la memoria del Proceso Local Electoral 2017-2018

- 3. Supervisar el procedimiento de la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Local Electoral 2017-2018.**

Línea	Actividad
3.1	Supervisar el procedimiento de la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Local Electoral 2017-2018.

- 4. Supervisar el procedimiento de conservación y desincorporación del material electoral utilizado en el Proceso Local Electoral.**

Línea	Actividad
4.1	Supervisar el procedimiento de conservación y desincorporación del material electoral utilizado en el Proceso Local Electoral.

5. Dar seguimiento a los avances de la segunda etapa de la estrategia de la difusión de la nueva distritación electoral local a la población del Estado de Baja California Sur.

Línea	Actividad
5.1	Conocer sobre los informes que presente la DEOE sobre los alcances de la difusión en medios impresos.
5.2	Conocer sobre los informes que presente la DEOE sobre los alcances de la difusión en radio y Tv.
5.3	Conocer sobre los informes que presente la DEOE sobre los alcances en medios electrónicos.
5.4	Conocer sobre los informes que presente la DEOE sobre los alcances por perifoneo, publicidad móvil y por colocación de mantas y carteles.

6. Vigilar que se atiendan las solicitudes de información en materia de Transparencia y acceso a la información en materia de Organización Electoral.

Línea	Actividad
15.1	Supervisar que se dé cumplimiento al 100% de las solicitudes de información dirigidas a la DEOE.
15.2	Conocer sobre los informes que presente la DEOE sobre el cumplimiento a la solicitud de información que deberá integrarse en el Portal Nacional de Transparencia.

7. Supervisar las actividades ordinarias correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name "Cecilia Sánchez" written vertically.

Linea	Actividad
16.1	Conocer sobre los informes que presente la DEOE sobre el número de documentos elaborados por la DEOE, así como de la eficiencia del uso de los recursos materiales.

VI. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

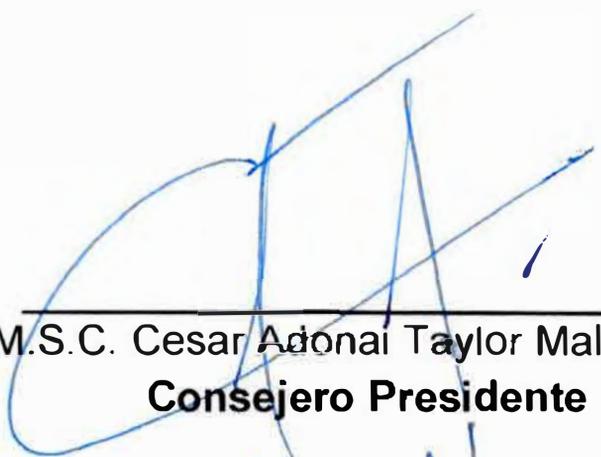
A continuación se presenta la calendarización de las actividades de la COE, correspondiente al periodo de septiembre a diciembre del ejercicio 2018, mismas que se realizarán en todo momento con la aprobación colegiada de este órgano técnico, a través de la celebración periódica de sesiones ordinarias y de ser necesario, extraordinarias, de conformidad con el Reglamento de Comisiones del Instituto Estatal Electoral Baja California Sur:

TEMA	Sept	Oct	Nov	Dic
1. Vigilar que se dé cumplimiento del Reglamento de Elecciones y los acuerdos que emitan el INE y el Instituto en materia de Organización Electoral.	x	x	x	x
2. Dar seguimiento a la elaboración de la memoria del Proceso Local Electoral 2017-2018	x	x	x	x
3. Supervisar el procedimiento de la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Local Electoral 2017-2018.	x	x	x	x
4. Supervisar el procedimiento de conservación y desincorporación del material electoral utilizado en el Proceso Local Electoral.	x	x	x	x
5. Dar seguimiento a los avances de la segunda etapa de la estrategia de la difusión de la nueva distritación electoral local a la población del Estado de Baja California Sur.	x	x	x	x
6. Vigilar que se atiendan las solicitudes de información en materia de Transparencia y acceso a la información en materia de Organización Electoral.	x	x	x	x
7. Supervisar las actividades ordinarias correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	x	x	x	x

VII. INDICADORES Y METAS

Forman parte de este documento, los Anexos al mismo en el que se establecen los indicadores y metas de cada objetivo específico contenidos en el presente Programa. Dicho apartado es de suma importancia ya que con su inclusión, se establece también la imperiosa necesidad de realizar un seguimiento puntual de las líneas de acción que comprenden este documento, así como una evaluación a futuro.

La Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral



M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado
Consejero Presidente



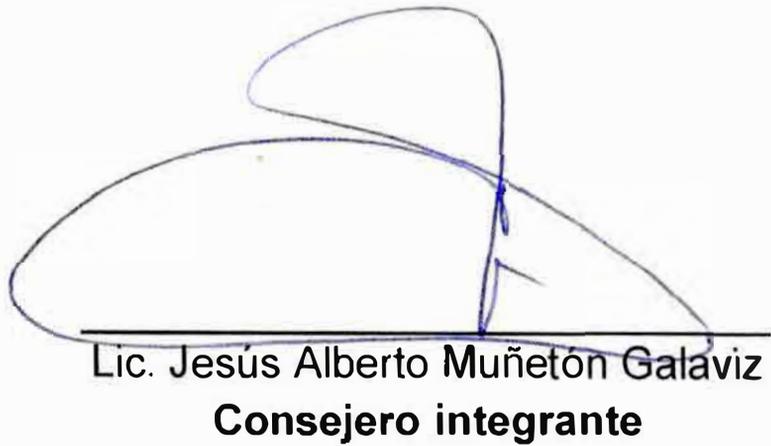
Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante
Consejera Integrante



Mtro. Chikara Yanome Toda
Consejero integrante



Mtra. Alma Alicia Ávila Flores
Consejera integrante



Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz
Consejero integrante



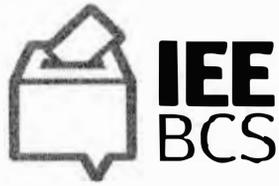
Lic. Manuel Bojórquez López
Consejero integrante

Iván David Gómez Cabrera
Secretario Técnico



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA,
CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN
ELECTORAL

El presente Programa Anual de Trabajo 2018, se aprobó en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2017–2018, celebrada el **23 de enero de 2018**, por **unanimidad de votos** de las Consejeras y Consejeros Electorales, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante; Mtro. Chikara Yanome Toda; Mtra. Alma Alicia Ávila Flores; Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz; Lic. Manuel Bojórquez López y M.S.C. César Adonai Taylor Maldonado, Consejero Presidente de esta Comisión.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral

EJERCICIO: 2018

ÓRGANO RESPONSABLE: Comisión de Organización Electoral

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Aprobar y vigilar la preparación y organización de Procesos Electorales Locales y mecanismos de participación ciudadana y Optimización de recursos.

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Organización electoral de calidad y Gestión administrativa.

OBJETIVO 1: Vigilar que se de cumplimiento del reglamento de elecciones y los acuerdos que emita el INE y el Instituto en materia de Organización Electoral.

ID DEL INDICADOR: 1.1

INDICADOR: Número de informes presentados para hacer el conocimiento del cumplimiento de las actividades realizadas por la DEOE en lo relativo al Reglamento de Elecciones del INE

META: Cumplir al 100% con las actividades y obligaciones señaladas en materia de organización electoral, establecidas en el reglamento y los acuerdos aprobados por el INE

UNIDAD DE MEDIDA: Informes presentados por la DEOE

PERIODO DE EJECUCIÓN: septiembre - diciembre 2018

NOTAS:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS**

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral

EJERCICIO: 2018

ÓRGANO RESPONSABLE: Comisión de Organización Electoral

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Preparación y organización de Procesos Electorales Locales y mecanismos de participación ciudadana y Optimización de recursos.

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Organización electoral de calidad y Gestión administrativa.

OBJETIVO 2: Dar seguimiento a la elaboración de la memoria del Proceso Local Electoral 2017-2018

ID DEL INDICADOR: 2.2

INDICADOR: Utilización de los formatos aprobados para la integración de la información a la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2017-2018.

META: Establecer formatos base para la homogenización de la información contenida en la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2017-2018.

UNIDAD DE MEDIDA: Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2017-2018

PERIODO DE EJECUCIÓN: agosto-diciembre 2018

NOTAS: La integración de los formatos base se realizará con las contribuciones y colaboraciones de todas las áreas que generan información que deberá ser integrada a la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2017-2018.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral

EJERCICIO: 2018

ÓRGANO RESPONSABLE: Comisión de Organización Electoral

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Preparación y organización de Procesos Electorales Locales y mecanismos de participación ciudadana y Optimización de recursos.

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Organización electoral de calidad y Gestión administrativa.

OBJETIVO 3: Aprobar y supervisar el procedimiento de la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Local Electoral 2017-2018.

ID DEL INDICADOR: 3.1

INDICADOR: Supervisar el procedimiento de la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Local Electoral 2017-2018.

META: Concluir el procedimiento de destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Local Electoral 2017-2018.

UNIDAD DE MEDIDA: Destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Local Electoral 2017-2018

PERIODO DE EJECUCIÓN: septiembre-diciembre 2018

NOTAS:

Vertical handwritten signature in blue ink on the right side of the page.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral

EJERCICIO: 2018

ÓRGANO RESPONSABLE: Comisión de Organización Electoral

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Preparación y organización de Procesos Electorales Locales y mecanismos de participación ciudadana y Optimización de recursos.

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Organización electoral de calidad y Gestión administrativa.

OBJETIVO 4: Supervisar el procedimiento de conservación y desincorporación del material electoral utilizado en el Proceso Local Electoral.

ID DEL INDICADOR: 4

INDICADOR: Supervisar el procedimiento de conservación y desincorporación del material electoral utilizado en el Proceso Local Electoral.

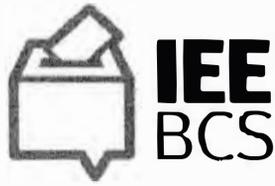
META: Concluir el procedimiento de conservación y, en su caso, desincorporación del material utilizado durante el proceso electoral.

UNIDAD DE MEDIDA: Procedimiento de conservación y, en su caso, desincorporación del material utilizado durante el proceso electoral

PERIODO DE EJECUCIÓN: septiembre-diciembre 2018

NOTAS:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials and marks along the right margin.



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS**

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral

EJERCICIO: 2018

ÓRGANO RESPONSABLE: Comisión de Organización Electoral

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Preparación y organización de Procesos Electorales Locales y mecanismos de participación ciudadana y Optimización de recursos.

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Organización electoral de calidad y Gestión administrativa.

OBJETIVO S: Aprobar y conocer los avances de la segunda etapa de la estrategia de la difusión de la nueva distritación electoral local a la población del Estado de Baja California Sur.

ID DEL INDICADOR: 5.1

INDICADOR: Número de informes presentados sobre los alcances de la difusión en medios impresos (periodicos de mayor circulación en la Entidad) sobre la nueva distritación electoral local.

META: Presentar un informe trimestral de los alcances de la difusión en medios impresos

UNIDAD DE MEDIDA: Informes trimestrales sobre los alcances de la difusión

PERIODO DE EJECUCIÓN:

NOTAS: Las publicaciones en medios impresos se realizarán en los periodicos de mayor circulación como "El Sudcaliforniano, El Peninsular y el Diario La Paz".

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS**

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral

EJERCICIO: 2018

ÓRGANO RESPONSABLE: Comisión de Organización Electoral

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Preparación y organización de Procesos Electorales Locales y mecanismos de participación ciudadana y Optimización de recursos.

PROGRAMA(S) GENERAL(ES): Organización electoral de calidad y Gestión administrativa.

OBJETIVO 6: Vigilar que se atiendan las solicitudes de información en materia de Transparencia y acceso a la información en materia de Organización Electoral.

ID DEL INDICADOR: 6.1

INDICADOR: Número de solicitudes de información atendidas por la DEOE.

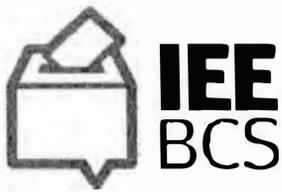
META: Dar cumplimiento del 100% a las solicitudes de información dirigidas a la DEOE.

UNIDAD DE MEDIDA: Solicitudes de información atendidas.

PERIODO DE EJECUCIÓN: septiembre - diciembre del 2018

NOTAS:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.]



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR
• FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS

PROGRAMA DE TRABAJO: Programa de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral

EJERCICIO: 2018

ÓRGANO RESPONSABLE: Comisión de Organización Electoral

POLÍTICA(S) GENERAL(ES): Preparación y organización de Procesos Electorales Locales y mecanismos de participación ciudadana y Optimización de recursos.

PROGRAMA(S) GENERAL (ES): Organización electoral de calidad y Gestión administrativa.

OBJETIVO 7: Aprobar y supervisar las actividades ordinarias correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

ID DEL INDICADOR: 7.1

INDICADOR: Número de informes sobre los documentos elaborados por la DEOE como parte de los trabajos de gabinete para el cumplimiento de sus actividades ordinarias.

META: Informar trimestralmente del número de documentos elaborados por la DEOE, así como de la eficiencia del uso de los recursos materiales.

UNIDAD DE MEDIDA: Documentos elaborados para el cumplimiento de las actividades ordinarias.

PERIODO DE EJECUCIÓN: septiembre - diciembre del 2018

NOTAS:

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the document.